

Buenos Aires, 10 de enero de 1968.-

En atención a las aclaraciones formuladas en el informe que antecede pasen las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a la que se autoriza para que continúe el trámite, aprobándose en consecuencia el mayor costo presupuestado por la Dirección Nacional de Arquitectura en la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (m\$u. 14.286.900.-) para la ejecución de los trabajos proyectados para la remodelación del edificio destinado al Juzgado Federal de Paso de los Libres.-

Regístrese.- EDUARDO

ES COPIA

